Oficio 1629-2022-004

Bogotá, D.C., diciembre 28 de 2022

Doctora
SIRLEY DABEIBA MERCHAN CARREÑO
Subdirectora de Planificación de Infraestructura
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Bogotá, D.C.

REFERENCIA: Contrato No. 1629-2022
"INTERVENTORÍA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL NUEVO PUENTE SOBRE DOS RIOS RUTA 2503 MOJARRAS – POPAYÁN, MUNICIPIO DE PATÍA, CAUCA".

ASUNTO: Aprobación solicitud de prórroga 1 contrato consultoría 1615-2022.

En atención al oficio GEI-882-22 enviado por la firma Geicol SAS con fecha 28 de diciembre de 2022, relacionado con la solicitud de prórroga hasta el 26 de agosto de 2023 del contrato 1615-2022, esta Interventoría ve ajustada a la realidad dicha solicitud, teniendo en cuenta las razones enunciadas por la Firma, y que tienen que ver con que el plazo de ejecución del contrato de la referencia tiene vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022 y resulta insuficiente para ejecutar los recursos asignados y a ejecutar las actividades programadas.

Por todo lo anterior, esta Interventoría ve viable y aprueba la solicitud de prórroga hasta el 26 de agosto de 2023 del contrato de consultoría 1615-2022, de manera que se pueda ejecutar dentro del plazo solicitado. Es de anotar que la prórroga solicitada no genera mayor costo y por lo tanto no se requiere adición de recursos.

Cordialmente,

MYRIAM VIVIANA CASTIBLANCO VELA
Representante Legal
UNION TEMPORAL ESTUDIOS PUENTE DOS RIOS